Acta N°	05
Comité/Grupo	COPASST

Fecha	**Hora inicio**	**Hora finalización**
15-05-2020	10:30	14:00

Orden del día	**Convocados**							**Observaciones**
		Nombre	**Cargo**	**Tipo**		**Asiste**		
				Regular	Invitado	Si	No	
1. Lectura y aprobación del acta anterior.	1	JUAN CAMILO VERGARA DIAZ	PROFESIONAL SST		X	X		
2. Verificación de compromisos.	2	DANIELA CORREA HERNANDEZ	ENFERMERA EPIDEMIOLOGA	X		X		Principal Empleador
3. Desarrollo informe semanal "Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a Medidas de Prevención y Contención de Contagio con el Coronavirus Covid-19 en el Sector Salud"	3	MANUELA HINCAPIE VALENCIA	INGENIERA BIOMEDICA	X		X		Principal Empleador
	4	ALEJANDRO MERA MORENO	JEFE DE ENFERMERIA	X		X		Principal Empleados
	5	LIZETH JOHANA GOMEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	X		X		Principal Empleados

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se realiza lectura del Acta anterior (04) del informe enviado el día 8 de mayo, la cual es aprobada por los integrantes del Comité.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

Estado:
Ejecutada, En ejecución, Sin iniciar, Atrasada, Cancelada, Reprogramada/Reformulada

Acta asociada (N°-Año)	Compromiso	Responsable (Cargo)	Tempo estimado cumplimiento	Seguimiento	
				Estado	Observación
04					En la reunión anterior no se realizaron compromisos.
05	Subir informe a página web del hospital.	Carolina Ruiz Comunicaciones	1 dia	Ejecutada	

3. INTERVENCIONES

Responsable	JUAN CAMILO VERGARA DÍAZ

Se recibió correo electrónico por parte de Mintrabajo, con observaciones generales para todas las IPS del país respecto a la presentación de los informes semanales, así:

"Cordial saludo
Una vez realizado el análisis de los informes de medidas de prevención y contención de contagio de coronavirus COVID-19 en el sector salud, que debía llegar el 8 de mayo de 2020, encontramos las siguientes falencias:

- *No se evidencia la cantidad de empleados y si estos están expuestos de manera Directa, Indirecta o Intermedia al riesgo de contagio*
- *No se evidencia en el informe la ARL a la que se encuentran afiliados y si están contando con el apoyo de la misma*
- *No se evidencia fecha de reunión del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo*
- *No se evidencia el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus*

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.

Responsable	JUAN CAMILO VERGARA DÍAZ

- *No se está aportando el link donde evidencia que el informe se encuentra en la página Web(este debe ser concreto, no solo limitarse a indicar la página Web)*
- *No se evidencia si se acuerdan o no acciones preventivas y/o correctivas*
- *Algunos informes llegan sin los anexos enunciados*

Se están allegando informes de manera extemporánea, lo cual para este nuevo informe se tomará como no atendido, en caso de hacerlo después del 16 de mayo de 2020

Por lo anterior solicitamos para la presente semana se dé cumplimiento al requerimiento del Ministerio de Trabajo de manera minuciosa. Expresa, ordenada y cumplida, además de conformidad con el requerimiento inicial, se recuerda que el informe deberá enviarse al correo svelasquezo@mintrabajo.gov.co

En caso de que su entidad haya cumplido con el total de requerimientos solicitados, lo invitamos a seguir cumpliendo de esta manera con la presentación de su informe."

Según la notificación recibida, se acuerda que para el informe previo, no se incluyó el ítem "*No se está aportando el link donde evidencia que el informe se encuentra en la página Web (este debe ser concreto, no solo limitarse a indicar la página Web)".* Como oportunidad de mejora se solicitara el apoyo de la Profesional de Comunicaciones para la publicación de esta información de interés.

Se cumplen con todos los ítems solicitados por el ministerio en la presentación del informe que a continuación se presenta.

Responsable	COPASST

Según lo referido, se procede a realizar respuesta de cada ítem, para el periodo comprendido entre el 1 al 8 de mayo.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

RESPUESTA: SI. Se anexa archivo con base de datos de trabajadores con la información solicitada en el archivo anexo ***01 BASE DATOS PERSONAL.*** En el momento no se han pre-

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.

Responsable	COPASST

sentado cambios en el personal que labora en la Institución.

2. **¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.**
RESPUESTA: SI. Se anexan fichas técnicas y ordenes de compras de los elementos solicitados en el archivo ***02 Ficha técnica EPP, 03 ORDENES DE COMPRA***

3. **¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.**

RESPUESTA: SI. Se anexa archivo con base de datos de trabajadores con la información solicitada en el archivo anexo ***01 BASE DATOS PERSONAL.***

4. **¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.**

RESPUESTA: SI. Se anexan formatos de entrega diaria de los EPP solicitados en el archivo ***04 ENTREGA DE MASCARILLA; 05 ENTREGA DE DOTACIÓN***

5. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.**

RESPUESTA: SI. Se anexa archivo con base de datos de trabajadores con la información solicitada en el archivo anexo ***04 ENTREGA DE MASCARILLA; 05 ENTREGA DE DOTACIÓN***

6. **¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.**

RESPUESTA: SI. Se anexan inventarios de los EPP con existencia al día 4 de mayo, en el archivo anexo ***06 Verificación de disponibilidad de insumos PGRPCE - HICM 04.05.2020***

7. **¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.**

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.

Responsable	COPASST

RESPUESTA: SI. Se realiza comunicación telefónica constante con el Asesor de la ARL, para las asesorías necesarias.

El presente informe puede ser consultado en la página del Hospital Infantil Concejo De Medellín, en el siguiente enlace https://hospinfantilcm.org/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-de-interes

Responsable	DANIELA CORREA HERNANDEZ

Dentro de las actividades realizadas por la Institución para la prevención y contención del contagio con el coronavirus Covid19, durante dicha semana, se cuentan las siguientes:

1. Se realizó actualización y socialización de "Ruta de atención Emergencia Sanitaria, versión 7", con fecha 6/05/2020, en donde se establecen los lineamientos para la atención de los pacientes durante la Emergencia Sanitaria y las medidas adoptadas para la protección del personal sanitario. Se anexa la ruta de atención en el archivo ***07 Ruta de atención Emergencia Sanitaria COVID-19 HICM V7***

2. Se continúan realizando semanalmente, rondas de seguridad sobre adherencia a uso de implementos de bioseguridad, con un cumplimiento del 100% para la primera semana de mayo.

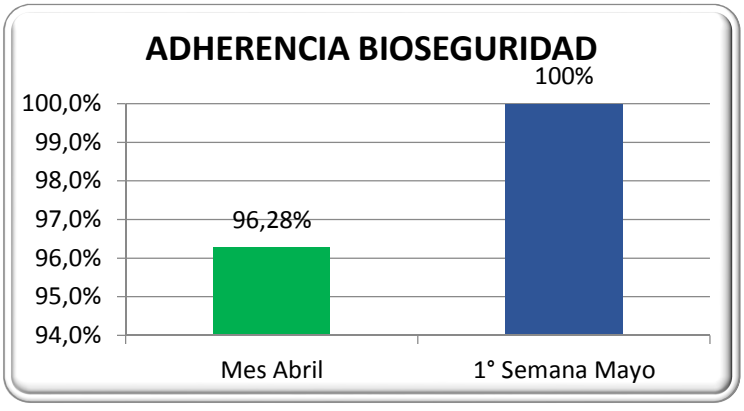

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.

Responsable	DANIELA CORREA HERNANDEZ

3. Se continúan realizando, semanalmente, rondas de seguridad sobre adherencia a Higiene de manos, con un cumplimiento del 98% para la primera semana del mes de mayo.

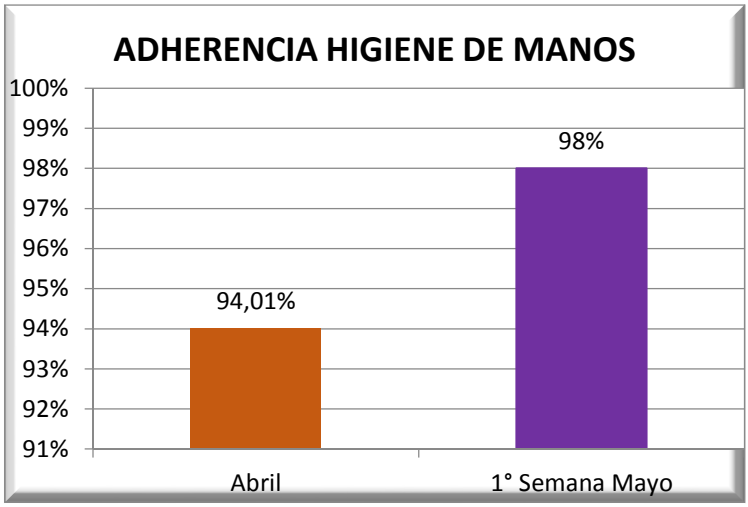

4. Se realizó campaña de Higiene de manos para la prevención de las IAAS, en el marco del día mundial de la higiene de manos de la OMS. Se anexa evidencia de la actividad en el archivo anexo ***08 Asistencia Campaña Higiene de Manos 2020*** con un total de 41 intervenciones a colaboradores y realización de actividades de fortalecimiento de la técnica de higiene de las manos a través de plataformas interactivas. Se anexa programación de la campaña y evidencias de ejecución.

5. Se realizó autoevaluación en el marco de Higiene de manos provisto por el Ministerio de salud y protección social, con un total de 360 puntos quedando con un nivel avanzado de ejecución de la estrategia multmodal.

Acta elaborada por	ALEJANDRO MERA MORENO	**Cargo**	PRINCIPAL EMPLEADOS

Solo se garantiza la versión actualizada de la documentación que se encuentra publicada en la intranet del HICM.